CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACIÓN

HITO	FECHA
Eliminación del límite de peso.	30 de abril de 2019
Eliminación del requisito de mercadería de industrial nacional.	30 de abril de 2019
Apertura del registro de operadores logísticos del régimen “Exporta Simple”.	17 de septiembre de 2019
Comienzo de operaciones de los operadores logísticos del régimen “Exporta Simple”.	1 de noviembre de 2021
Nuevo procedimiento operativo.	1 de noviembre de 2021
Emisión de factura previa a la declaración aduanera por el usuario.	1 de noviembre de 2021
Ampliación del régimen en todos los depósitos fiscales habilitados conforme lo establecido por la Resolución General N°4.352 y sus modificatorias.	6 de mayo de 2025
Ampliación para registrar operaciones por todas las vías.	6 de mayo de 2025
Eliminación del tope anual del valor FOB de USD 600.000 por exportador y el tope de USD 15.000 por operación para los bienes que cuenten con derechos de exportación (0%) conforme lo establecido en la Resolución General N°5846/2026.	14 de mayo de 2026